



Junta Municipal San Luis

Concejo Municipal

En Pleno Uso de sus Facultades Legales

"AÑO DEL AVANCE COMUNITARIO Y LA CULTURA"

Resolución 26-2024

Considerando: Que en virtud de lo establecido en la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, este honorable Concejo de Vocales es competente para conocer el punto que se describe a continuación:

Vista: La propuesta hecha por la Honorable licenciada Alba Luz Perez De Arias, Solicitud de Conocer y Aprobar el reconocimiento Especial como Persona Meritoria del Distrito Municipal San Luis, a Nicolás Cuello Hernández, por su magnífica labor sacerdotal, más su disposición y entrega para gestionar día tras día las soluciones a las problemáticas que afectan a la población de las comunidades de San Isidro y El Bonito.

Vista: Las disposiciones de la Constitución de la República Dominicana.

Vista: Las disposiciones de la Ley 163/01 que crea la provincia Santo Domingo.

Vista: Las disposiciones de la Ley 125/04 que crea el Distrito Municipal San Luis.

Vista: Las disposiciones de la Ley 49/38 sobre Autonomía Municipal.

Esta Honorable Junta de Vocales en uso de sus facultades legales.

Resuelve

Primero: Aprobar como al efecto aprobamos. El reconocimiento Especial como Persona Meritoria del Distrito Municipal San Luis, a Nicolás Cuello Hernández, por su magnífica labor sacerdotal, más su disposición y entrega para gestionar día tras día las soluciones a las problemáticas que afectan a la población de las comunidades de San Isidro y El Bonito. Punto remitido por la licenciada Alba Luz Perez De Arias,

Segundo: Que la presente resolución sea remitida a la administración municipal para los fines correspondientes.

Dada en la Sala de Sesiones Augusto Savión de esta Junta Municipal San Luis, en Sesión Ordinaria, a los Veintinueve (19) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Licda, Alba Luz Pérez De Arias
Presidenta del Concejo Vocales JMSL



Sra. Celestina del Villar Castillo
Vocal Miembro Concejo de Vocales

Sr. Yoel Gabriel Nieves
Vocal Miembro del Concejo

Lic. Franklin Moreno Torres
Secretario Titular del Concejo

